



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 16 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Octubre 08, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:06 horas con el registro de 258 diputadas y diputados.
- 2) Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva con la que informa sobre modificaciones de turno de la Proposición con punto de acuerdo por el que esta soberanía extiende su reconocimiento a la Fuerza Área Mexicana, la Armada de México y a la Policía Federal, así como a diversas aerolíneas comerciales, por su participación en el puente aéreo que conectó al puerto de Acapulco con el resto del país, presentada por el diputado Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.  
  
“Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.”
  - De la Junta de Coordinación Política con la que comunica sobre cambios en las Juntas Directivas de las Comisiones Ordinarias, Especial y Grupos de Amistad. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - De la Dip Lilia Aguilar Gil con la que solicita se retire de la Comisión de Justicia, la iniciativa con proyecto de decreto que deroga el párrafo III del artículo 75 y reforma el último párrafo del artículo 79, ambos de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se retiró de la Comisión y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a Punto de Acuerdo relativo al conflicto social por la construcción de una presa hidroeléctrica en Olintla, Puebla. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

– De la Cámara de Senadores:

1. Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a que en el análisis de la iniciativa de decreto por el que se expiden la Ley de la Pensión Universal y la Ley del Seguro de Desempleo, y se reforman diversas leyes para establecer mecanismos de seguridad social universal, se realice con base en principios de universalidad y progresividad, eficaces, mismos que sean respetados en su financiamiento para la construcción de un verdadero sistema de seguridad social universal, presentada por las senadoras Lorena Cuéllar Cisneros y Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social, para su atención.
2. Acuerdo por el que solicita que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se destinen los recursos necesarios para que se pueda incorporar en el Plan Nacional de Infraestructura 2013-2018, la construcción y puesta en operación de la Línea Férrea de la Estación Ingeniero Roberto Ayala. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
3. Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a fin de que, en la formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, incluya recursos suficientes para programas de becas, capacitación y empleo dirigidos a personas sobrevivientes de los delitos de trata de personas. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
4. Proposición con Punto de Acuerdo para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se destinen recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en municipios y en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, presentada por la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

5. Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a otorgar recursos para el subsistema de educación media superior estatal denominado Instituto de Estudios de Bachillerato del estado de Oaxaca, presentada por Senador Eviel Pérez Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
  6. Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a considerar y destinar mayores recursos para el Instituto Nacional de Antropología e Historia y para el Fondo de Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos, presentada por la Senadora Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
  7. Proposición con Punto de Acuerdo por el que solicita a la Cámara de Diputados a que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, se destinen recursos para la creación de un fondo subsidiario al cual puedan acceder directamente los municipios mexicanos con elevado nivel de marginación, para el desarrollo de proyectos que provean a su fortalecimiento institucional, presentada por el Senador Octavio Pedroza Gaitán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
  8. Siete Proposiciones con Puntos de Acuerdo por los que exhorta a la Cámara de Diputados a que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, se destinen recursos para el desarrollo de proyectos en los municipios: El Grullo, Tonaya, Tepatitlán de Morelos y Valle de Juárez, en el Estado de Jalisco, presentadas por el Senador José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitieron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
1. Que reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, a cargo del Dip. Juan Carlos Uribe Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, suscrita por los diputados Carlos Octavio Castellanos Mijares y Rubén Acosta Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
3. Que reforma el artículo 16 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. Laura Ximena Martel Cantú, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
4. Que reforma el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Luis Armando Córdova Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
5. Que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Turismo, para dictamen.
6. Que reforma el artículo 177 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a cargo de la Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
7. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
8. Que reforma los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Antonio Cuéllar Steffan, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para opinión.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

9. Que reforma los artículos 2º, 86 Ter y 90 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a cargo del Dip. Ricardo Mejía Berdeja, y suscrita por el Dip. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
  10. Que reforma el artículo 25 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
  11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. María Elena Cano Ayala, y suscrita por la Dip. María de las Nieves García Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
  12. Que reforma el artículo 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Seguridad Pública, que reforma el artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
  2. De la Comisión de Reforma Agraria, que adiciona un segundo párrafo al artículo 37 de la Ley Agraria.
  3. De la Comisión de Asuntos Migratorios, que adiciona una fracción VI al artículo 48 de la Ley de Migración.
  4. De la Comisión de Gobernación, que reforma y adiciona el artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
  5. De la Comisión de Cambio Climático, que reforma la fracción XI del artículo 7o. de la Ley General de Cambio Climático.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

6. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que adiciona la fracción XXI Bis al artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
  7. De la Comisión de Derechos de la Niñez, que reforma el artículo 16 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Igualdad de Género, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Para fundamentar el dictamen interviene la diputada María del Rocío García Olmedo. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen las diputadas Dora María Talamante Lemas, de NA; Magdalena Núñez Monreal, del PT; Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC; Ruth Zavaleta Salgado, del PVEM; Lorenia Iveth Valles Sampedro, del PRD; Carmen Lucía Pérez Camarena, del PAN; y María Guadalupe Sánchez Santiago, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 449 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Juventud, que reforma los artículos 1 y 8 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Luis Oliveros Usabiaga. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Rosa Elia Romero Guzmán, del PT; Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; Gabriela Medrano Galindo, del PVEM; Gerardo Gaudiano Roviroso, del PRD; Humberto Armando Prieto Herrera, del PAN; y Ricardo Medina Fierro, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 438 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Ganadería, que adiciona una fracción XV del artículo 5o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Salvador Barajas del Toro. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Lucila Garfías Gutiérrez, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; María Fernanda Romero Lozano; de MC; Héctor Narcia Álvarez, del PVEM; Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, del PRD; Raudel López López, del PAN; y Genaro Ruíz Arriaga, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 438 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 100 bis a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se crea el reconocimiento “Elvia Carrillo Puerto” en el Senado.

Para fundamentar el dictamen interviene la diputada María del Rocío Corona Nakamura. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Dora María Guadalupe Talemante Lemas, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; Teresita de Jesús Borges Pasos, del PRD; Alicia Concepción Ricalde Magaña, del PAN; y William Renan Sosa Altamira, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 414 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:

1. De la Comisión del Distrito Federal, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XIII del artículo 42 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

2. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 22 y adiciona un artículo 22 bis a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

3. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que





PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

reforma el numeral 3 del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

4. De la Comisión de Seguridad Pública, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción III del artículo 108 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

5. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción VIII y adiciona la fracción IX al artículo 73 de la Ley General de Salud.

6. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción VIII del artículo 134 y el artículo 144 de la Ley General de Salud.

7. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 72 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos.

- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 9) La sesión se levantó a las 15:50 horas y se citó para a la sesión solemne que tendrá lugar el miércoles 09 de octubre de 2013, a las 10:00 horas.